

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N°896 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23", el cual solicita Implementos de Laboratorio, para su aprobación o rechazo correspondiente.

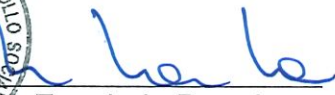
Establecimiento:	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
Ordinario:	N°63
Proveedor:	BIOQUIMICA.CL
Monto:	\$524.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones,

Dimensión:	Recursos.
Sub Dimensión:	Recursos Pedagógicos.
Descripción acción PME:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, etc etc).



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

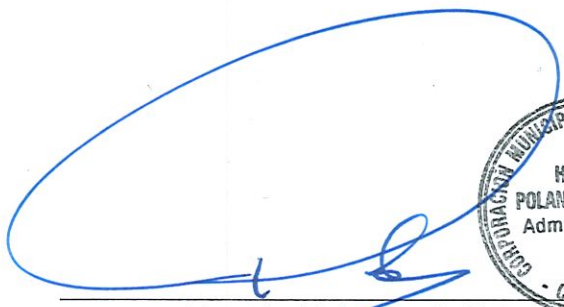



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)




Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP


PSP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"

ORD.: N° 063.-

ANT.: S/A

MAT.: Compra

Calama, 07 de septiembre de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. EDITH GALLEGUILLLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



3712

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
 - Requerimiento N° 063 (Lupa estereoscópica)
 - 2 cotizaciones
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-



12 SEP. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		RBD: 217	Fecha de Solicitud: 11/09/2023
Dimensión	RECURSOS		
Sub dimensión	RECURSOS PEDAGOGICOS		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES).		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 601 Implementos de laboratorio		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
90.940.000.-	2.050.412.-	524.000.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Lupa estereoscópica 20X y 40X	3	
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Ximena Valenzuela Monrroy	
Contacto:	9 85014352	Cargo	Sud directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Bioquímica.cl 2304567		
Observaciones: Solo se presentan 2 cotizaciones y se adjunta correo enviado a un tercer proveedor que no respondió.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
  ROLANDO MORALES BORCOSQUE DIRECTOR			

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Gestión de recursos educativos 12.2 el establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Las lupas solicitadas serán utilizadas por los estudiantes en el laboratorio de ciencias. Los laboratorios son una parte fundamental de la educación científica, ya que permiten a los estudiantes aplicar los conceptos teóricos que han aprendido en clase y experimentar de primera mano los principios científicos. Realizar laboratorios ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, como la observación, el análisis de datos y la resolución de problemas. Además, fomenta el pensamiento crítico y la creatividad, ya que los estudiantes deben plantear hipótesis, diseñar experimentos y sacar conclusiones basadas en los resultados obtenidos. Los laboratorios también promueven el trabajo en equipo y la colaboración, ya que los estudiantes suelen trabajar en grupos para llevar a cabo los experimentos. Esto les permite aprender a comunicarse y compartir ideas, así como a apreciar la diversidad de enfoques y perspectivas.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La cobertura es para el 100% de los estudiantes del liceo.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	